RECTIFICACIÓN ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Con fecha 4 de febrero de 2021 se celebró mesa de contratación para la calificación de la documentación aportada tras el requerimiento de subsanación del Sobre Nº1 y la apertura del Sobre Nº3.

En el acta publicada en el Perfil de Contratante del Instituto Andaluz de la Mujer con N.º de Anuncio 2021–0000015282 se han observado los siguientes errores:

1. En el **Lote 2** Mantenimiento general del edificio sede del Centro de la Mujer en Cádiz, la oferta presentada por INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A. se encuentra incursa en valores anormales o desproporcionados, por lo que se acuerda implementar **trámite de audiencia, hasta las 15h del 19 de febrero de 2021** a través de **SIREC**-Portal de licitación electrónica para que dicha entidad justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP.

2. En relación al **Lote 13**. Mantenimiento de jardines del Centro de la Mujer en Almería, la entidad **DIMOBA SERVICIOS S.L.U. no** se encuentra en valores anormales o desproporcionados de conformidad con los parámetros establecidos en el Anexo XI del PCAP, por lo que **se acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación.**

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN